

DECRETO N° 449.

CHIGUAYANTE, 29 FEB. 2016

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°54/2016 de fecha 28 de Enero de 2016 de la Dirección Administración y Finanzas; Oficio N° 152 de fecha 02 de Febrero 2016 del Director de Secplan(s) a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 08/2016 "Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales", con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública; Bases Administrativas Especiales LP 08/2016 "Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 08/2016 Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales", por un monto máximo disponible de \$19.000.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 08/2016 Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 08/2016 "Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°08/2016 "Modificaciones, Reparación y Mantenimiento de Oficinas Municipales", a los siguientes profesionales (o a quienes les subroge legalmente):

Comisión de Apertura y Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de la Secplan, Bianca Flores Casanova, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE(S)

RSN/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación
- * Dirección de Obras Municipales

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO: 02 MAR 2016 HORA: 12:40
PROCEDENCIA: Alcaldía
72

